



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 5	

TRD: 100-02-003

FECHA: Yumbo, Valle, Enero 04 de 2024
 HORA: De 09:15 a 10:15 horas
 LUGAR: Recinto del Concejo Municipal de Yumbo

ASISTIERON:

1. ALVEAR ARCE JOHNNATHAN ANDRES
2. BECERRA CAICEDO GUILLERMINA
3. ALEXANDER BEJARANO DUQUE
4. BENITEZ GONZALEZ ANA MARIA
5. CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
6. CASTILLO PABON HORACIO
7. CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
8. JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
9. JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
10. LOZANO MARTINEZ ORLEY
11. MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
12. MUÑOZ ERAZO ANDRES FELIPE
13. PARRA ZULUAGA DIEGO
14. SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
15. URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADA A LISTA.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
4. APROBACION DE LAS ACTAS No.01 Y 02 DEL 2 Y 3 DE ENERO DE 2024
5. ENTREVISTA LISTA DE ELEGIBLES CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, PERIODO 2024.
6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION9.
7. PROPOSICIONES
8. 10.RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS
9. 11.HIMNO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE

Fue puesto en consideración y aprobado.

Desarrollo

1. LLAMADA A LISTA. punto evacuado.
2. HIMNO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, se emitió el Himno Nacional.
3. HIMNO OFICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se emitió el Himno al Departamento del Valle del Cauca.
4. APROBACION DE LAS ACTAS No.01 Y 02 DEL 2 Y 3 DE ENERO DE 2024. Fuero sometias a consideración y aprobadas cada una.
5. ENTREVISTA LISTA DE ELEGIBLES CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, PERIODO 2024. La Presidente manfiesta mediante la Resolución 100.06.202 del 29 de septiembre del 2023 que fue modificada la Resolución 100.06.243 del 7 de noviembre del 2023 se reguló la

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
 Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 5

TRD: 100-02-003

convocatoria Pública para el proceso de Selección del Secretario General quedando conformada con el artículo séptimo de la ley 1904 del 2018 el Concejo de Yumbo conformó la comisión accidental para realizar la audiencia pública con la ciudadanía y todos los interesados para escuchar y examinar las habilidades del proceso Público de la Selección del secretario general del Concejo municipal de Yumbo para el 2024, según resultados definitivos consolidados de la prueba escrita y la valoración de estudios y experiencias que remitió la institución de educación superior unidad central del Valle del cauca USEVA en ese orden de ideas a través de la resolución 100.06.264 del 29 de noviembre del 2023 se conformó la lista elegibles para proveer al cargo del secretario general del Concejo municipal de Yumbo 2024 la cual quedó conformada de la siguiente manera la doctora Marisol Hernández Sánchez, El doctor Uriel Urbano Urbano y la Doctora Michelle Yanina Bejarano García Entonces vamos a invitar a los a las personas que conforman la terna a que nos hagan una exposición de su hoja de vida y de la experiencia que ellos tienen para asumir el cargo del Secretario General del Concejo de Yumbo; entonces llamemos al doctor Uriel Urbano porque veo que las otras dos personas no se hicieron presentes. Dr. URIEL URBANO, primero que todo agradecer la oportunidad que tengo en este momento de poder ser el Secretario General de esta corporación voy a contarles un poco cuál ha sido mi formación, mi experiencia y un poco también cuál sería el propósito si soy elegido como Secretario General del Concejo Municipal de Yumbo bueno soy residente del municipio de Yumbo más de 30 años continuos en la zona rural, soy Ingeniero Industrial de profesión de la Universidad Autónoma y también me he formado a nivel de posgrado, de especialización en Derecho Público, en contratación Estatal y en mercadeo y comunicaciones, las dos primeras de la universidad Externado y la tercera de la Universidad de EAFIT, también tengo formación en gestión de calidad con el ICONTEC, tengo formación a nivel de seminarios y de actualizaciones de administración pública lo que me ha permitido conocer, fortalecer y actualizarme en todo lo que es la administración pública y lo que implica obviamente esta tarea tan importante que prácticamente es servir a la ciudadanía en términos de experiencia, 12 años desde el año 94 en el sector privado básicamente en el sector Financiero en el banco de occidente, en el fondo Porvenir, en el banco Colpatría, en la organización Sanitas, que me enseñaron mucho sobre la dinámica empresarial la dinámica de gestión donde aprendí mucho y desde el 2003 en esto de la gestión pública, cuando tuve la oportunidad de ser profesional universitario en el departamento administrativo de planeación liderando y coordinando lo que en aquel momento se llamaba el sistema de información municipal, tarea muy importante que logramos continuar la consolidación del municipio en términos de nomenclatura en términos de estratificación y en términos de insumo para la consolidación y la actualización del POT más exactamente en información estadística, en mapificación y todos estos insumos que eran y que son muy importantes para esta herramienta de planificación de nuestro municipio, posteriormente como asesor en el departamento de planeación, en el instituto municipal de vivienda y en el 2012 tengo la oportunidad de ser jefe de control interno del instituto municipal de vivienda IMVIYUMBO Cargo en el cual estoy hasta el año 2019, un gran aprendizaje, una gran oportunidad creo que también logramos hacer un gran aporte en términos de gestión en términos de la estructura de planificación para esa entidad y en el 2020 tengo la oportunidad de ser el Gerente del Instituto Municipal de Vivienda, cargo que ocupe hasta el 31 de enero del año pasado o sea del año 2023, muchos logros y aprendizajes también cosas que tal vez se pudieron hacer de mejor manera pero con toda la energía y el entusiasmo y con todo el propósito de aportarle a las entidades en las cuales pues me he desempeñado, creo que es una oportunidad muy importante para mí tener esa posibilidad aquí con la corporación creo que por ser la corporación Concejo Municipal de Yumbo una entidad netamente de control político y de control administrativo a toda la gestión que realiza el gobierno también es una

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 5

TRD: 100-02-003

oportunidad de aportar en términos de la participación ciudadana y de todo lo que se haya venido haciendo bien que creo que son muchas cosas en la corporación pues mantenerlas y mejorarlas ese es mi propósito, esa es mi experiencia y esa es mi formación. Presidente una segunda pregunta por favor Informenos si ud tiene alguna inhabilidad o incompatibilidad que le impidan ejercer el cargo como Secretario General del Concejo Municipal. Responde el Dr. Urbano revisadas esas circunstancias y analizando obviamente mi caso en particular creo que no tengo ninguna inhabilidad o incompatibilidad para ejercer el cargo.

6. PROYECTOS DE ACUERDO PARA SEGUNDO DEBATE CON INFORME DE COMISION. No los había sobre la mesa.

7. PROPOSICIONES. No las hay sobre la mesa.

8. RESOLUCIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS. RESOLUCIONES. No las hay sobre la mesa. COMUNICACIONES, No las hay sobre la mesa. VARIOS, No hay personas inscritas. Concejal WILLIAM JARAMILLO BEJARANO, para tocar unos temas de importancia para la comuna 1 de nuestro municipio y específicamente para los barrios La Estancia, Nueva Estancia Urbanización Parques del Pinar, Hacienda Verde y toda esta zona oriental del municipio sobre la problemática que se presenta de movilidad para el ingreso al barrio la estancia por la bomba de Texaco, cuando se hace esa rotonda y se genera mucha dificultad por el tránsito por esa vía panorama en ese punto en particular se ha generado ya bastantes accidentes algunos complicados, en el periodo pasado visibilizamos esa problemática y sugeríamos a la administración municipal que atendiera esa situación como se hizo en la zona del IMDERTY, el estadio de fútbol o en la zona de la Titán donde funciona la sede de la empresa de servicios públicos ESPY y Secretaría de Tránsito, lo solucionaron allá siendo esto una vía de carácter nacional, la vía panorama con semaforización, obviamente uno entiende que la semaforización genera congestión y ralentiza la vía panorama tiene un alto flujo de vehículos y sería complicado instalar un tercer semáforo, siempre denunciábamos la dificultad y el riesgo de accidentes de tránsito en ese punto de la entrada a La Estancia por la bomba Texaco, entonces ahora que tenemos un nuevo gobierno que se propone escuchar a todos los concejales y a toda la comunidad en general, quiero hacerle el llamado respetuoso y urgente al doctor Andrés Felipe Murgueitio, Secretario de Tránsito y Transporte de nuestro municipio, para que hagan algo por esta problemática por esta situación especialmente en las horas pico es muy difícil el ingreso a este barrio, se podría instalar una señalización de merma de velocidad, acompañada de unos reductores de velocidad, de pronto instalar un semáforo allí es difícil porque esta vía tiene una concesión por ser vía nacional, si se siguen desarrollando más proyectos habitacionales por esa zona entonces hay mucha población en estos barrios y necesitamos Sí o sí resolver ese problema de movilidad, varios líderes sociales recuerdo que fue Joaquín Cuenca que en sus redes sociales visibilizó este problema pero infortunadamente la anterior administración y la anterior secretaria de tránsito no hizo nada, a este requerimiento quiero agregarle el tema de los semáforos que por ejemplo en la calle 15 sabemos que esa inversión en semáforo fue bastante cuantiosa, en la zona de Ecopetrol hemos tenido que ver ahorita en el cambio de año, personas prestando la función de reguladores, ayer vi un agente de tránsito prestando ahí el servicio de control de la movilidad allí en esa zona no se le puede entregar a ciudadanos, esa zona de intersección vial tiene que atenderla o cumplirla los semáforos o en su defecto personal de la Secretaría de Tránsito otro tema es el tráfico y la congestión que hay en el centro de Yumbo por el cambio del sentido vial que nunca tuvimos tampoco un informe concreto respecto de los resultados que había arrojado este proyecto, este cambio de la carrera cuarta y de la carrera quinta en el centro, donde varios concejales sugerimos que había que mirar el cambio el sentido vial porque si bien es cierto se solucionó y se mejoró aparentemente la movilidad en la calle 15 no está claro el tema de si mejoró o no el ingreso y la salida del municipio creo que antes se perjudicó la congestión y el tráfico vehicular. Concejal Johnnathan Alvear Arce el día de ayer estuve observando por las redes sociales el resumen que el señor alcalde hacía de su primer consejo de gobierno digamos su firme intención de

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02-003

tener como objetivo primario algo que él llama victorias tempranas, resultados que él le quiere dar a la comunidad en los primeros 100 días y precisamente de lo que hemos visto haciéndole un llamado respetuoso a todos los jefes de gabinete para que de manera efectiva y con mucha eficiencia puedan mostrar estos resultados en materia de movilidad hoy se ha puesto en la mesa el tema de movilidad, si quisiera complementar para que desde la Secretaría de Tránsito y Transporte en cabeza de su secretario Andrés Felipe Murguetitio se tomaran en cuenta estas peticiones de la comunidad que hoy quiero plasmar aquí en el concejo municipal el tema de la rotonda de las Américas, todos sabemos que hace unos 7 u 8 años que se desarrolló gracias a Dios la obra de infraestructura de la plazoleta de las Américas, por la cual hoy nos sentimos orgullosos pero que a la vez a raíz de esta transformación se generó un tema traumático en materia de movilidad para los residentes del Barrio Las Américas cuando vienen de Cali bien sea por la autopista o por la carretera antigua para Acceder al barrio aparte de tener que hacer la rotonda son obligados a usar una calle que es de un solo carril y que tiene una inclinación que ahí en las horas pico teniendo en cuenta que este sector importante de la comuna 1 se ha vuelto un sector hotelero y de Servicios complementarios al transporte de carga estas situaciones hacen que todas las personas residentes en estos barrios terminen afectándose en su vida cotidiana se debe buscar la manera de que se pueda Acceder al barrio como se hacía antes, es decir, en toda la glorieta donde estaba el CAI poder ingresar al barrio y evitamos tener que venir hasta la Estancia hacer la rotonda, que se pueda hacer ese estudio desde la secretaría de tránsito o la entidad que corresponda entonces para enviar esa petición a la Secretaría de Tránsito de que sea tenida en cuenta; otro punto importante es la alta accidentalidad que tenemos en el acceso a Ciudad Guabinas sobre todo cuando vienen de Cali por la carretera antigua y desean acceder allí, sé diría que unas dos veces por mes se presentan accidentes allí, muchas veces fatales inclusive tengo el recuerdo de un amigo inclusive agente de tránsito que desafortunadamente falleció en ese sector, es algo que no debía haber pasado, la constructora Jaramillo Mora le ha venido trayendo desarrollo al municipio de Yumbo con esta obra le ha cambiado la cara a la comuna 1 y al ingreso al municipio de Yumbo por su zona Sur, pero sí debería de reconsiderarse dos cosas en materia de corto plazo una sensibilización con todas las personas residentes de allí que básicamente son los que tienen el interés de Ingresar a su barrio con unas campañas intensas que pueda llegar cada uno de los apartamentos que tiene esta ciudad Guabinas para que la gente sea un poco más consciente de lo que estamos causando y que se pueda planificar en el mediano y largo plazo una solución alternativa sabemos que tenemos la rotonda de las Américas para hacer el retorno o tener acompañamiento de agentes de tránsito como segundo punto en la plazoleta de las Américas tiene una zona peatonal pero resulta que esa zona peatonal se ha acostumbrado a usarse por los motociclistas, todos sabemos que la plazoleta es un espacio que está siendo aprovechado por la comunidad del Barrio Las Américas en especial de los niños pero esa vía peatonal se convirtió en una vía para tránsito de motocicletas y yo que frecuento mucho ese espacio me doy cuenta del alto riesgo que hay de accidentalidad ahí sí me gustaría mirar cómo se pudiera de manera rápida a pesar de digamos a través de concientizar la ciudadanía que se pueda hacer una adecuación básica para evitar que estas motos estén yendo y viniendo dentro de la plazoleta poniendo en riesgo la vida de las personas en especial las de las niñas y niños que salen a hacer su su diversión en esta; otro punto es el tema de la demarcación de las carreras cuarta y quinta después del cambio de sentido de las vías y la pintura era idónea de alto tráfico, pero hoy podemos que ya esa señalización y demarcación se perdió, entonces usted va subiendo cuarta y ve que la señalización está hacia abajo y me parece que no debería ser así teniendo en cuenta que queremos mejorar la movilidad en el municipio de Yumbo; otro punto importante es el semáforo que tenemos en la calle sexta con carrera cuarta, está funcionando pero no está ubicado técnicamente en la parte que debería estar, entonces sí me parece importante que se pudiera ubicar donde técnicamente debería estar; por último el tema de mayor presencia de agentes de tránsito sobre todo en las horas pico en la carretera antigua y en la autopista, en la glorieta también en el sector de menga y en el sector de sameco como genera ese trauma vehicular con vehículos de

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

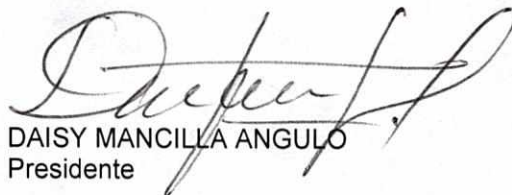
Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02-003

carga, de transporte público y particulares. La Presidenta señora secretaria remitir las inquietudes de los concejales Jaramillo y Alvear a la Secretaría de Tránsito para que se le dé respuesta. Concejal Horacio Castillo estamos en el problema con CLARO muchas personas pagamos ciento y pico por el wi-fi de la casa ciento y pico por el wi-fi del teléfono y no sirve ninguno, hay barrios que hoy llevan 15 días sin tener servicio de claro y los recibos llegan común y corriente, no le rebajan y si llama usted que se va a retirar entonces le ponen cantidad de problemas y lo más grave es que hay gente que se ha retirado de Claro y a los años están en datacredito porque quedan debiendo, entonces ojo vivo con eso de Claro, que en Yumbo nos está perjudicando por eso pido hacer un documento para enviarle a Claro muy bien justificado para que nos informen qué pasa con las redes en el municipio de Yumbo que nos den una información y cuando se retiren de Claro pedir un paz y salvo lo otro es lo que dijo el concejal Alexander Bejarano de lo de los parqueaderos, que los propietarios de los almacenes de las casas hay muchos letreros alquilando sus garajes alquilando el garaje en 800, 700 o un millón de pesos y no saben el daño que se están haciendo porque lo alquilan para comercio y resulta que en comercial cuando le llega un recibo de 500 o 600 o sea que no están ganando nada y están dejando su carro tirado en la carretera. La Presidenta concejal sencillito recomendarle a la señora secretaria que por favor elabore el documento donde estaremos reclamando a Claro por la el mal servicio que viene prestando en el municipio de Yumbo, pero lo mandamos con copia a la superintendencia que corresponda ya que si mal no recuerdo el año pasado ya enviamos un requerimiento y no ha pasado absolutamente nada entonces es bueno que de una vez le mandemos copia a la súper. Concejal ORLEY LOZANO en el tema que tocaban los concejales William Jaramillo y Jonathan Alvear con el tema de la movilidad creo que es algo que nos preocupa a todos los yumbeños una situación bien compleja transitar por las vías que es por la entrada de Texaco ahí se estacionan vehículos y motos creo que la mayoría son trabajadores informales y forman un trancón que le toca a las personas que van a ingresar al barrio tomar la otra vía por el lado del Mesón, es importante revisar ese tema; en el sector de Guabinas yo que resido en ese barrio he visto la cantidad de accidentes que han ocurrido por la imprudencia de muchas personas que vienen de Cali a Yumbo y no van hasta la rotonda de las Américas sino que hacen ese giro ahí en la entrada a Guabinas también es imposible transitar por ahí tiene que meterse por el lado a salir a la carretera vieja porque Las mulas de productos se estacionan ahí o también hacen giros que no es permitido, creo que es una vía nacional pero hay que ponerle atención, lo mismo en el sector de la curva donde está la iglesia del puerto cuando estamos en tiempo de inviernos ahí se forman unos charcos que arman el trancón, pedirle al secretario de tránsito lo más pronto que atienda estas solicitudes en el tema también de la carrera cuarta entre la calle 15 y el parque Bolívar vemos de que es un solo carril y esperar a que pronto le den soluciones a esos temas porque sabemos que Yumbo está creciendo y la movilidad cada día más complicada. La Presidenta Secretaria en el oficio que va a ser enviado al Secretario de Tránsito tener en cuenta los comentarios del concejal Orley Lozano.

9. Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se emitió Himno al Municipio de Yumbo, la señora presidente citó para el día 09 de Enero de 2024, a partir de las 15:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


LINA MARCELA GAVIRIA LEMOS
Secretaria General (E)

Elaboró: Laura García Marín, Técnico (E)
Archivado en el expediente de Actas Sesión Plenaria

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co